



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 17 de enero de 2020

NÚM. 9

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA  
E INTERIOR**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA INMACULADA JURÍO MACAYA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para informar sobre los objetivos, dotación presupuestaria estimada, líneas de trabajo, planificación, desarrollo y estructura del nuevo Instituto Navarro de Juventud.

(Comienza la sesión a las 11 horas y 8 minutos).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para informar sobre los objetivos, dotación presupuestaria estimada, líneas de trabajo, planificación, desarrollo y estructura del nuevo Instituto Navarro de Juventud.**

SRA. PRESIENTA (Sra. Jurío Macaya): Buenos días de nuevo, señoras y señores Parlamentarios. Iniciamos la comisión de Presidencia, Justicia, Función Pública e Interior para realizar la comparecencia, a instancia de la Junta de portavoces, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para informar sobre los objetivos, dotación presupuestaria estimada, líneas de trabajo, planificación, desarrollo y estructura del nuevo Instituto Navarro de Juventud. Damos la bienvenida al Consejero, al Director-Gerente y a la Jefa de Gabinete. La comparecencia ha sido solicitada por el propio Consejero, con lo cual... Ah, pues no lo tenía... Ah, sí, por Ángel Ansa, de Navarra Suma. Si quiere realizar una brevísima presentación, se le concede la palabra.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenidos, señor Remírez, señor Amatriáin y señora Villafranca. Hemos solicitado esta comparecencia porque a raíz de la creación del Instituto Navarro de la Juventud queremos conocer cuáles son los principales objetivos que se han marcado, sus indicadores para evaluar su grado de cumplimiento, estructura, líneas de trabajo, planificación, dotación presupuestaria y toda aquella información que nos puedan facilitar. La Ley Foral de Juventud, aprobada en 2011 por unanimidad en este Parlamento, determina que una persona es joven si se encuentra en un rango de edad comprendido entre los catorce y los treinta años, es decir, en Navarra unos ciento once mil; luego ya cada uno, según el espíritu que tenga dentro, es libre para sentirse joven.

Las necesidades y problemas de un joven de quince años son muy diferentes que las de un joven de veintiséis años, pero es obvio que el principal problema que afrontan nuestros jóvenes es el del desempleo y hay que poner en marcha medidas urgentes para atajarlo. Tras una legislatura plana y anodina en materia de juventud dirigida por Geroa Bai, con políticas poco ambiciosas, olvidándose de los problemas reales de los jóvenes y dedicándose únicamente a darle el toque nacionalista al segundo Plan de juventud y a las pocas acciones que pusieron en marcha, queremos conocer en detalle cómo van a mejorar ustedes esta situación. Por tanto, quedamos a la espera de sus explicaciones. Muchas gracias.

SRA. PRESIENTA (Sra. Jurío Macaya): Muchas gracias, señor Ansa. A continuación tiene la palabra el Consejero para dar las explicaciones que estime pertinentes sobre la petición solicitada por un tiempo máximo de media hora, treinta minutos, aproximadamente, y sin más preámbulos tiene el tiempo para iniciar.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Egun on, buenos días a todas y a todos, señorías. Comparezco, como saben ustedes, ante esta Comisión, lo hago acompañado del Director-Gerente del recién instaurado Instituto Navarro de la Juventud, Carlos Amatriáin, con quien repartiré la exposición de la misma. Hemos acudido al Parlamento para dar cuenta de los objetivos, dotación presupuestaria, líneas de trabajo, planificación, desarrollo y estructura del nuevo Instituto

Navarro de la Juventud, un organismo autónomo que este Gobierno recupera con el objeto de que sea la entidad encargada de impulsar, implementar y coordinar en todos los departamentos del Gobierno foral políticas que sirvan para el desarrollo, el acompañamiento e impulso de las capacidades y potencialidades de la población joven y para abordar de forma transversal programas y herramientas que ayuden a atajar los problemas que afronta hoy en día la juventud de nuestra Comunidad.

Hablar de juventud es hablar de presente pero también de futuro. Solo dotando a nuestras y nuestros jóvenes de las herramientas adecuadas conseguiremos dibujar la senda de una Navarra más próspera, más preparada, más cohesionada y más competitiva para los años venideros. Por ello debemos trabajar por facilitar como prioridad el empleo de calidad y el despliegue de todos los derechos de la población joven. Porque no podemos diseñar la Navarra del futuro sin contar desde el presente con nuestra juventud, una juventud que estamos convencidos comparte nuestras metas de sostenibilidad, igualdad, innovación y competitividad.

Por todo lo argumentado el Gobierno de Navarra ha recuperado el Instituto Navarro de la Juventud, organismo que hasta ahora tenía rango de subdirección y que estaba encuadrado dentro del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Hemos retomado el precedente de la existencia del Instituto Navarro de la Juventud entre los años 2007 y 2012. La creación del organismo autónomo Instituto Navarro de la Juventud es el reflejo de la importancia de la prestación de un mejor servicio a la ciudadanía joven en Navarra dadas las especificidades y características de este segmento poblacional, corresponde a la apuesta del nuevo Gobierno con el inicio de la nueva legislatura y viene a satisfacer una demanda además del propio Consejo de la Juventud de Navarra.

Además, este organismo autónomo estará adscrito —está de hecho adscrito— al Departamento de Presidencia del Gobierno de Navarra y tiene un carácter transversal para toda la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y en muchos casos para el conjunto de las Administraciones Públicas de Navarra. Y es transversal porque el núcleo de sus actividades afecta a la población joven de Navarra, como bien ha dicho el señor Ansa, de entre catorce y treinta años, aquí no podemos extendernos a la población joven de espíritu, sino directamente a lo que nos marca la norma, catorce y treinta años, en todos los aspectos de su desarrollo vital. De esta manera el órgano competente en materia de juventud tiene la suficiente autonomía y capacidad como para coordinar de manera efectiva las políticas que se implementen a través del propio Gobierno de Navarra, impulsándolas a través de todos y cada uno de sus departamentos.

Así pues, con la creación del organismo autónomo se da la relevancia que merecen las políticas públicas de juventud y se equipara al estatus de instituciones similares que ya operaban en otras comunidades autónomas del Estado. Navarra, de hecho, era de las pocas comunidades autónomas que aún no tenía las políticas de juventud agrupadas en un ente propio. A día de hoy, ya solo quedan tres comunidades autónomas que todavía no tienen una dirección general o equivalente de juventud. Son: Galicia, comunidad de Baleares y Castilla-La Mancha.

Tras esta breve introducción, señorías, paso a explicarles la finalidad y los objetivos estratégicos del Instituto Navarro de la Juventud. La finalidad principal y fundamental es la de

ejercer el liderazgo en las políticas públicas de juventud de nuestra Comunidad mediante una perspectiva de trabajo transversal que aglutine a los diferentes agentes de la juventud con el fin de ofrecer un mejor servicio a la población joven. En este sentido el Instituto Navarro de la Juventud aspira a ser una institución referente en la defensa de los derechos y libertades de las personas jóvenes, por tanto, impulsará la prestación de servicios a la juventud, la promoción de la participación juvenil y el apoyo a sus estructuras. Pretende colaborar con todas las Administraciones Públicas de Navarra y con el tejido asociativo juvenil, convirtiéndose en un centro de referencia en todas las áreas que incidan en materia de juventud gracias a una oferta de proyectos y programas orientados a permitir una participación libre y eficaz de la juventud en su desarrollo político, social, económico y cultural. Siguiendo el mandato establecido por la propia Ley Foral de Juventud, se debe favorecer la autonomía de las personas jóvenes mediante el impulso de una política de juventud igualitaria que garantice las mejores condiciones para el desarrollo individual, la promoción y la participación social, propiciando una ciudadanía joven y comprometida, responsable, plena y activa.

Y ahora cedo la palabra al Director-Gerente del Instituto Navarro de la Juventud, Carlos Amatriáin, que pasará a detallarles los objetivos estratégicos del propio instituto. Muchas gracias, señorías.

SR. DIRECTOR-GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DE JUVENTUD (Sr. Amatriáin Busto): Gracias, Consejero. Egun on, buenos días, señorías. Continúo con la exposición que ya ha avanzado el Consejero centrándome ahora en los objetivos estratégicos que nos hemos marcado como Instituto Navarro de la juventud. Como digo, voy a centrarme ahora en los objetivos estratégicos que tenemos marcados, por un lado, queremos ganar el liderazgo en las políticas de juventud y coordinar las acciones destinadas a este colectivo en todos los departamentos del Gobierno Navarra, ofreciendo así una sola ventana que abra las opciones para un desarrollo integral de los y las jóvenes de nuestra Comunidad. Así queremos también acompañar y proporcionar esos recursos necesarios para la población joven y esto implica liderar, coordinar y unificar y recoger acciones que, aunque las ejerzan otros departamentos, están dirigidas a la población joven. Igualmente, estamos hablando de mediar y conseguir que se mejoren las situaciones sociales de la juventud de cara a su inserción social, así como de promocionar otras medidas que cualifiquen su tiempo de juventud favoreciendo su iniciativa y creatividad, la movilidad, la salud, el ocio o el tiempo libre. Igualmente, estamos hablando de proporcionar accesos a oportunidades para la juventud dando la información adecuada en lo que se refiere a todo aquello que afecta a la trayectoria de vida juvenil. En definitiva, focalizaremos el esfuerzo en implicar a todos los departamentos del Gobierno de Navarra y a los distintos sectores de la sociedad para ofrecer las máximas oportunidades a los y las jóvenes de nuestra Comunidad.

Continúo mi exposición centrándome ahora en la estructura del nuevo organismo autónomo. Como ya ha adelantado el Consejero, nos hemos basado en el diseño de la estructura actual en aquella experiencia previa de existencia del Instituto Navarro de la Juventud y de esta forma hemos cogido la idea básica de estructura que estaba plasmada en el Decreto Foral 217/2007. En cuanto a la conformación de la plantilla del instituto, ahora mismo está compuesta por aquellas personas que ya venían prestando servicio en lo que era la Subdirección de Juventud y por aquellas que aun estando encuadradas en la Subdirección de Desarrollo Estratégico del

extinto Instituto Navarro de Deporte y Juventud prestan un servicio más directo a lo que es juventud. De este modo, la estructura actual que hemos diseñado se establece en torno a tres secciones: por un lado, la Sección de Acciones Transversales y Observatorio Joven; la Sección de Programas para Jóvenes y de Relaciones con Entidades; y, por último, la Sección de Administración y Gestión, que viene a recoger un poco las labores de secretaria general del nuevo organismo.

En cuanto a la plantilla, estamos hablando de un total de veintinueve plazas, que son las que componen ahora mismo el Instituto Navarro de la Juventud. Asimismo, hemos acogido en el nuevo organismo las infraestructuras de juventud y han quedado adscritos como centros de juventud el albergue de Alsasua, el albergue de Lekaroz, el refugio de Belbieretxea en Santesteban y el refugio juvenil de Guetadar en la Valdorba. Igualmente, la residencia juvenil Fuerte Príncipe, que en este caso ha quedado adscrita al Instituto de Deporte, porque ya saben que acoge tanto a deportistas como a estudiantes, pero mediante un convenio de colaboración hemos mantenido los usos que hace Juventud en esta infraestructura en cuanto a residentes, al uso de salas y el resto de infraestructuras.

Por otro lado, en cuanto a presupuesto, ya en el plan de actuación inicial que acompañaba al decreto de creación del instituto, se preveía que para la gestión económico-presupuestaria del nuevo organismo se iba a mantener la estructura ya existente de programas con tres proyectos presupuestarios: por un lado, el que recoge la dotación para la dirección de los servicios generales del instituto, otro proyecto presupuestario que engloba las infraestructuras y, por último, el que propiamente acoge la promoción de actividades para jóvenes. Como saben, puesto que ya está aquí el proyecto de presupuestos para el año 2020, el presupuesto de Juventud asciende a más de dos millones y medio de euros, con los cuales queremos en este próximo ejercicio consolidar presupuestariamente la reciente creación del instituto como organismo autónomo y mediante el cual queremos ir afianzando los programas que ya están establecidos e ir marcando las líneas de trabajo a futuro.

Voy a citar brevemente algunas de las partidas más significativas puesto que, como digo, ya está aquí el proyecto y seguramente son conocedores y conocedoras en más detalle de lo que yo voy a relatar aquí ahora mismo. Estamos hablando de mantener las partidas de subvenciones a entidades locales y asociaciones, porque consideramos que es vital, en los programas de movilidad juvenil, en los Encuentros de Arte Joven, la Escuela Navarra de Actividades con Jóvenes, la ENAT, que, bueno, puedo decir que estamos haciendo balance de las actividades de 2019, donde a través de los distintos cursos han pasado más de seiscientas personas jóvenes, tanto en los cursos de formación como en los de monitor y monitora de tiempo libre; el programa Carné Joven, que cumplió el año pasado sus treinta años de existencia, bueno, pues podemos decir, según los datos más recientes, que ha habido más de seis mil inscripciones a actividades de este programa. Como digo, he querido citar por encima algunos de los programas para no extenderme mucho en la exposición. Esperamos que en la tramitación de los presupuestos que viene ahora por delante, sobre todo en la fase de enmiendas, los distintos grupos que están hoy aquí presentes compartan también la importancia y la necesidad de contar con una dotación presupuestaria adecuada para la puesta en marcha de todas estas políticas en materia de juventud.

Y no quería terminar este apartado presupuestario sin citar también la parte de fondos europeos que gestionamos desde el instituto, que no tiene reflejo en el Presupuesto General de Navarra pero del que estamos ahora mismo gestionando en torno a más de medio millón de euros en programas de movilidad juvenil, sobre todo centrados en el programa Cuerpo Europeo de Solidaridad y en el programa Erasmus Plus, en la parte dedicada a la juventud. Igualmente, nos proponemos ser proactivos en esta prospección un poco a la hora de buscar fondos adicionales para desarrollar actividades de juventud, como es el caso de los programas o la cooperación transfronteriza que se está estableciendo a través de la Eurorregión para que podamos ir consolidando estas líneas estratégicas de trabajo. Como digo, podríamos decir que el presupuesto de Juventud va mucho más allá de lo que propiamente acoge el instituto, ya que el resto de departamentos del Gobierno de Navarra también dedican parte de su esfuerzo a trabajar en temas de juventud y es importante, como digo, destacarlo porque es parte de la labor transversal que queremos impulsar y coordinar desde el instituto. Como digo, más adelante en la exposición seguramente hablaré de parte de ese trabajo que se realiza con otros departamentos.

Centrándome ahora un poco en las líneas de trabajo sobre la base del acuerdo programático que para esta legislatura se firmó y siguiendo un poco el doble enfoque entre políticas específicas y transversales, voy a pasar a relatar brevemente las líneas que a lo largo de esta legislatura nos ocuparán en la juventud. Por un lado, afrontamos esta primera etapa de la legislatura con la mirada puesta en la evaluación del segundo Plan de juventud, que cerró su ciclo de implantación el pasado año 2019 y que ha sido un plan que ha vertebrado un poco toda la actividad de Juventud a lo largo de los últimos años. Está previsto dedicar el primer trimestre de este año 2020 precisamente a ese ejercicio de evaluación, del cual ya hemos empezado el trabajo, tratando de recabar toda la información del resto de departamentos del Gobierno de Navarra, y una vez completadas las fichas de evaluación, reunidas las mesas técnicas y trabajado en la comisión interdepartamental de juventud, vendremos a este Parlamento a rendir cuentas de la evaluación de este segundo plan. Tras ello tenemos por delante la elaboración de la nueva estrategia foral de juventud que definirá las apuestas de futuro y las líneas estratégicas de trabajo a largo plazo que se plantearán desde y para la juventud. De ahí la importancia del esfuerzo participativo a la hora de elaborar estos documentos. Y ya por último, en este año 2020 también abordaremos la elaboración y aprobación del tercer plan de juventud. En concreto, por fijar un poco los plazos que barajamos, estamos hablando de que la estrategia foral prevemos que tenga lugar su desarrollo en lo que es el segundo trimestre del año 2020 para después pasar a la elaboración del tercer plan, para lo cual prevemos que dedicaremos el segundo semestre de este año 2020.

En lo relativo a la elaboración de estos documentos estratégicos, es clave la participación de la población joven de Navarra, para lo cual seguiremos las directrices que ya están establecidas en el decreto foral del diálogo estructurado con la juventud, y quiero remarcar la importancia de este proceso participativo que acoge toda la elaboración de estos documentos por el valor en sí mismo que tiene de implicación de la juventud. De esta manera quiero recalcar que es necesaria esa implicación de la gente joven y, desde luego, también dejar un poco la perspectiva territorial a la hora de elaborar los documentos.

A nivel normativo trabajaremos por adecuar sobretodo la Ley Foral de Juventud y el desarrollo normativo de la misma a las distintas realidades asociativas juveniles que hay en la actualidad y que garanticen la participación y el asociacionismo. Asimismo y como ya se ha tratado en sede parlamentaria, tenemos delante la actualización de las normas de funcionamiento del Consejo de la Juventud, un trabajo que quedó inconcluso la legislatura pasada y que ya hemos retomado. Igualmente, a nivel normativo nos tocará abordar la adecuación de los decretos de actividades al aire libre, así como la normativa acerca de la titulación de monitores y monitoras y directores y directoras de tiempo libre. Igualmente, trabajaremos para alinear todos los programas que se trabajan desde Juventud con carácter propio, como digo, para alinearlos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y asimismo y como he adelantado, ahora que acogemos los centros de juventud en el propio instituto trataremos de incidir en la inversión en el mantenimiento de las propias infraestructuras, así como de impulsar y dinamizar la actividad que en ellos se realiza, porque no son solo un mero edificio sino que el contenido también consideramos que es importante revitalizarlo. Otra de las apuestas es la de actualizar la red de participación, de información y de formación, ya que vemos importante contar con personal en las distintas zonas de Navarra que trabaje diariamente con la juventud a nivel local para crear precisamente una cultura de participación estable en el tiempo y en el territorio. Asimismo, en coordinación con las escuelas de Tiempo Libre y a través de ENAT, de la Escuela Navarra de Actividades con Jóvenes, apostamos por afianzar el desarrollo de la educación no formal. Consideramos que en una sociedad bien formada como es la sociedad joven de Navarra se hace también necesario trabajar otros aspectos educacionales en esta transición a la vida adulta. Por último, trabajaremos también para afianzar esa apuesta de la activación de la juventud a través del asociacionismo joven.

Pasando ya un poco a citar a grandes rasgos también las políticas transversales que estamos trabajando y las cuales también queremos desarrollar a lo largo de estos próximos años, citaré la labor del Observatorio Joven. Estudiaremos y analizaremos de manera permanente la situación de la juventud navarra a través de los distintos estudios que ya periódicamente se elaboran por parte, como digo, del Observatorio Joven, e impulsaremos esas políticas destinadas a población joven que desde el resto de los departamentos del Gobierno de Navarra se llevan a cabo. Desde esta perspectiva transversal voy a pasar ahora a referirme a alguno de los ámbitos fundamentales para la juventud como son principalmente el empleo, la vivienda, la igualdad o el trabajo conjunto con las entidades locales que llevaremos a cabo.

En el ámbito del empleo aseguraremos que el plan de empleo que tiene previsto llevar a cabo el Gobierno Navarra recoja una estrategia de empleo y emprendimiento joven y también que desde el propio Servicio Navarro de Empleo se extiendan estas estrategias y estos programas de empleo juvenil. Actualmente, a pesar de no contar con esta herramienta de planificación a nivel autonómico, sí que está aprobado a nivel estatal el Plan de choque por el empleo joven, del cual estamos ya trabajando algunos aspectos que luego comentaré. Asimismo, en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo se vienen impulsando determinados servicios, estoy hablando de orientación laboral o, por ejemplo, la línea de ayudas a contratación a jóvenes cuya dotación presupuestaria debió de ampliarse al final del ejercicio pasado, por lo tanto, hacemos una valoración positiva. Asimismo, como digo, a través de una colaboración con el INJUVE y proviniendo de una de las medidas del plan de choque de empleo joven estatal, se han incorporado recientemente al instituto cuatro personas mediadoras juveniles

que están trabajando ya en la elaboración de una guía de recursos de empleo joven que tratará de visibilizar y localizar los recursos que puede utilizar la población joven en su itinerario de inserción sociolaboral. Igualmente, en el ámbito del empleo el Instituto Navarro de Juventud pasará a formar parte de la red de emprendimiento que va a empezar a trabajar ahora en el Plan de emprendimiento de 2020, que, como digo, toca actualizar en breve.

En materia de vivienda hacemos una valoración positiva del programa EmanZipa, que echó a andar en la legislatura pasada, en concreto el año pasado, y en el que podemos resaltar que de las 2.590 solicitudes presentadas en 2019 se han aprobado 1.950. Así pues, apostamos por la ampliación progresiva de este programa de alquiler joven hasta los treinta y cinco años de manera paulatina a lo largo de la legislatura y siempre cuando la suficiencia presupuestaria lo permita. De momento ya se ha anunciado que este año 2020 se amplía hasta los treinta y un años el rango de edad. Del mismo modo tenemos un compromiso en el acuerdo programático de promover la implantación de experiencias innovadoras en materia de vivienda que desarrollen programas intergeneracionales de vivienda compartida entre personas de mayor edad y jóvenes como una alternativa posible a las dificultades de acceso a la vivienda.

Por otro lado, estamos decididos y decididas en el instituto, y así viene reflejado también en el compromiso en el acuerdo programático, a implementar programas propios para la juventud que sensibilicen en materia medioambiental, de cambio climático y de sostenibilidad en consonancia con las movilizaciones de la juventud que en este sentido ha habido a nivel mundial en los últimos tiempos. De momento sí que podemos anunciar que a través del Observatorio Joven presentaremos este próximo mes de febrero los resultados del estudio realizado sobre juventud y medio ambiente en Navarra y que nos guiará el trabajo posterior en esta materia.

Por otro lado, junto con el Instituto Navarro para la Igualdad, tenemos ya previsto impulsar programas dirigidos a la población joven para detectar y prevenir la violencia contra las mujeres. En concreto estamos hablando de dos programas, uno que trabajará el empoderamiento de las mujeres jóvenes con el objetivo de que este colectivo de población se familiarice y acerque a la Administración Pública, de forma que se potencie el trabajo conjunto entre asociaciones feministas de mujeres jóvenes y las instituciones. Asimismo, este programa pretende lograr un empoderamiento de la mujer a nivel individual y colectivo. Y, por otro lado, tenemos previsto trabajar, y estamos en ello, el programa para prevención de la violencia contra las mujeres en la juventud. Se trata en este caso de un programa descentralizado itinerante que incluirá talleres en las diferentes localidades de Navarra, unos talleres en los que se trabajará la prevención de actitudes y conductas de abuso y control que se utilizan en las redes sociales, que trabajarán en la detección de los micromachismos y de la violencia en las relaciones de parejas adolescentes que muchas veces se ven reforzadas, como digo, en las redes sociales. Además de estos talleres, también se potenciará la implicación precisamente de los hombres jóvenes en la lucha contra la violencia machista y se fomentarán las relaciones igualitarias y libres.

Y, por último, quiero referirme al trabajo que se realiza también de una manera transversal con las entidades locales. Destacamos que impulsaremos y afianzaremos la red que ya existe a la hora de consolidar la red de información juvenil, la dotación de espacios que las localidades

ponen a disposición de su población joven, así como la implantación de planes y estrategias a nivel local. Es una apuesta yo creo que ya histórica en Juventud la de tratar de contar con una red de técnicos y técnicas en los municipios que ayude a consolidar el trabajo que se impulsa desde el Gobierno de Navarra y que tantas veces es demandado que llegue a todo el territorio. Por eso apostamos decididamente, porque creemos que no hay otra manera de llegar a todos los rincones de Navarra y de trabajar a ese nivel más cercano a la población como es la colaboración con las entidades locales. Por eso mismo también apostamos por ofrecer una formación a estos técnicos y técnicas de calidad y que impulsaremos y trataremos de ofrecer desde el propio instituto. Tenemos una mesa de trabajo con las entidades locales, con los técnicos y con las técnicas de las entidades locales, que ya hemos retomado, justo antes de las Navidades, donde vamos compartiendo todas estas cosas. Y, por supuesto, trataremos de aglutinar todo este trabajo transversal en la comisión interdepartamental en materia de juventud, que ya ha tenido buenos resultados en los últimos años y donde trataremos de canalizar todo el trabajo que, como digo, se realiza en otros departamentos del Gobierno Navarra y que queremos asumir, impulsar y coordinar desde el propio instituto.

Cedo de nuevo la palabra al Consejero para terminar con nuestra exposición, agradeciendo la oportunidad que nos han dado para venir aquí a explicar el trabajo que estamos realizando y los proyectos que tenemos a futuro en el Instituto de la Juventud y, por supuesto, como adelantará el Consejero, estamos a su disposición para lo que necesiten.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, Carlos, por todas las explicaciones ofrecidas. En definitiva y como vamos concluyendo, el Gobierno de Navarra entiende que las políticas dirigidas a personas jóvenes deben ser abordadas de una manera transversal, participativa y coordinada. Como ya he señalado al principio de la intervención, el Instituto Navarro de la Juventud, bajo la dependencia del departamento que tengo el honor de presidir, será el encargado de centralizar estas políticas y coordinar las acciones destinadas a la juventud en todos los departamentos del Gobierno, pero además tiene el objetivo de colaborar —es fundamental— con las Administraciones Públicas de Navarra y el tejido asociativo juvenil. Quiero incidir en la competencia que va a tener este organismo autónomo, que va a contar con la estructura que ya se les ha detallado y con unos objetivos estratégicos y líneas de actuación bien definidas. Además, en cumplimiento del acuerdo programático, vamos a abordar entre otras medidas claves la actualización, como ya se ha señalado, de la estrategia para la juventud y la elaboración y aprobación del tercer Plan de Juventud 2020-2022. Además, trabajaremos para actualizar y adecuar la Ley Foral de Juventud a la nueva realidad de la población joven de Navarra, a sus demandas y a sus necesidades. Estos que acabamos de citar tanto Carlos como yo son proyectos que el Ejecutivo trabajará y, además, pretende hacerlo de una manera participativa.

Igualmente, quiero destacar que estos dos proyectos van en la línea de lo demandado por el Parlamento de Navarra a través de una moción aprobada el pasado mes de diciembre. El ámbito de actuación pretende incidir en áreas fundamentales y primordiales para la población joven tales como la vivienda, el empleo, la igualdad o el trabajo conjunto con las entidades locales a la hora de implantar planes y estrategias a nivel local que fomenten y consoliden una cultura de la participación. Asimismo, trabajaremos con programas y acciones que estén

alineados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los objetivos que plantea. En definitiva, este Gobierno apuesta de forma plena y decidida por impulsar y llevar a cabo políticas a favor de la juventud navarra en todas las perspectivas que atañen a su proyecto vital. En esa labor el Instituto Navarro para la Juventud se constituye como un agente clave y referente en este ámbito y, cómo no, actuará de la mano del asociacionismo y las entidades juveniles en todo el territorio navarro. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Consejero, señor Remírez, y gracias, señor Amatriáin. A continuación tienen la palabra los grupos parlamentarios para hacer las apreciaciones que estimen convenientes, comenzando por el solicitante de la presente comparecencia, el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Señor Ansa, tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias por sus explicaciones. En primer lugar, queremos mostrar nuestra opinión favorable a la creación del Instituto Navarro de la Juventud separándolo de Deporte para dar a las políticas de juventud la importancia y la transversalidad que necesitan implicando a todos los departamentos del Gobierno de Navarra desde el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior y Juventud, se lo digo a modo de sugerencia más que como una crítica, porque a pesar de esa importancia que se le quiera dar, luego cuando uno mira la relación de departamentos no sabe dónde está Juventud. Se lo digo como una sugerencia, no como una crítica.

Para nosotros hay tres pilares básicos en la juventud: la educación, el empleo y la emancipación para lograr el desarrollo vital de las personas jóvenes. Queremos una juventud preparada en valores como la igualdad, la no discriminación, el respeto a las personas LGTB, el rechazo a la homofobia, a la xenofobia, que respete el medioambiente y, como bien ha dicho también, en el tema de la violencia de género juvenil. Nos preocupa muchísimo y cuando tuve la oportunidad de estar al frente de la Subdirección de Juventud este tema ya estaba con unos brotes muy importantes, empezamos a trabajar y ustedes saben muy bien que es un tema que hay que abordar con muchísima urgencia y darle la importancia que tiene porque es muy serio.

Nosotros creemos imprescindible un Plan de empleo y emprendimiento juvenil impulsado y coordinado desde el Instituto Navarro de la Juventud. Creemos que debe ser un plan específico dadas las características específicas que tiene el colectivo joven. No terminamos de verlo como una estrategia dentro del plan de empleo, sino que creemos que tiene que ser un plan específico dada la elevada tasa de desempleo que hay entre los jóvenes navarros, un plan de retorno del talento joven, han sido más de tres mil los jóvenes que se han ido desde la crisis en Navarra y creemos que es un talento que tiene que retornar a Navarra, hay que tomar medidas. Nos parece bien que los jóvenes en determinado momento de su vida salgan al extranjero a completar su formación pero siempre que ese talento vuelva a Navarra. Nosotros hemos presentado dos mociones en el Parlamento que están pendientes de debatir, una precisamente reclamando ese plan de empleo y emprendimiento joven y el plan de retorno del talento y otra también para facilitar la emancipación de las personas jóvenes, proponíamos dos mejoras dentro del programa EmanZipa: ampliarlo hasta los treinta y cinco años, porque no nos parece lógico ir ampliándolo año a año y creemos que se puede ser más ambicioso, y facilitar la opción de compartir piso, una medida muy demandada entre los jóvenes, y para ello

proponíamos ampliar el alquiler mensual para facilitar, no que se incremente la ayuda que se da a los jóvenes pero sí ese tope del alquiler porque hay jóvenes que optan por compartir piso y EmanZipa con esas condiciones no lo facilita. Por cierto, señor Arakama, no buscamos apuntarnos ningún tanto, como me dijo. Son dos propuestas que nos trajo el Consejo de la Juventud, estábamos de acuerdo y las trajimos. Y hay que recordar que UPN en el dictamen de esa ley no votó en contra, como usted dijo, se abstuvo por la baja calidad de la ley.

Como ya han comentado y se comentó en un Pleno anterior, está pendiente de desarrollar la estrategia foral de juventud, que esperamos que mejore considerablemente la de la pasada legislatura, traer a este Parlamento la evaluación del segundo plan, la parte referida a 2019 y a los tres años un plan que creemos que es muy mejorable y que comentaremos cuando nos traigan ustedes esa evaluación que esperamos que sea, y así confiamos, a iniciativa propia y que no la tengamos que reclamar nosotros. Por citar un dato en materia de empleo, en 2018 de las diecinueve acciones que había previstas en materia de empleo diez se quedaron sin ejecutar, sin presupuesto, de ahí la importancia que tiene para nosotros ese plan específico de empleo joven, porque ese es un dato que cualquiera puede comprobar en la evaluación de 2018, a la espera, como digo, de la de 2019. Traer este tercer plan de juventud como área transversal y que implique a todos los departamentos y también, como se ha comentado en otras ocasiones, desbloquear ese decreto foral que actualiza la normativa del Consejo de la Juventud y regular la creación de los consejos de juventud locales y comarcales, en cuya solución, como ya nos han comentado, están trabajando.

En materia presupuestaria, como se ha comentado, el Instituto Navarro de la Juventud está dotado con 2,5 millones, pero la parte importante es la de la promoción de las actividades para la juventud, que es ahí donde están realmente las acciones que se llevan a cabo por los jóvenes. Está dotada con 1,5 millones de euros y paradójicamente, pese a la importancia que le dan a esta creación, me gustaría destacar que supone 58.000 euros menos que lo que hubo en 2019. Quiero destacar esa reducción presupuestaria de 40.000 euros en la partida nominativa para el Consejo de la Juventud, la próxima semana nos reuniremos con ellos y ojalá que en el trámite de las enmiendas parlamentarias se consiga mejorar esa partida porque así lo demanda el Consejo de la Juventud y estamos de acuerdo con ellos.

Me quería dirigir ahora al señor Arakama y en particular a los señores de Geroa Bai, que siempre se dedican a hacer lo más fácil cuando nos hablan de juventud, que es criticar lo que hizo UPN entre los años 2012 y 2015 y hacer cero autocrítica de su gestión en Juventud durante la pasada legislatura. Se realiza una tramposa comparación trayendo únicamente la gestión entre los años 2015, los peores años de la crisis económica, cuando tuve la responsabilidad de gestionar un presupuesto raquítico de mínimos para cumplir los compromisos justos que nos marcaba la ley, la partida nominativa del Consejo de la Juventud o las subvenciones de programas para las asociaciones juveniles, pero ¿por qué no nos traen los presupuestos con los que estaban dotados las políticas de juventud en años anteriores, con cinco o seis millones de euros, o cuando el Consejo de la Juventud disponía de casi trescientos mil euros, de los que ciento setenta mil salían del Instituto Navarro de la Juventud? Y también el Departamento de Salud y el Servicio Navarro de Empleo aportaban al Consejo de la Juventud. Me hubiese gustado verle en el papel que me tocó a mí, porque si cree que yo disfrutaba con un presupuesto tan bajo, se equivoca y mucho. Aprendí a gestionar mucho pero

con ningún tipo de gusto. Un Consejo de la Juventud que llegó a estar enormemente sobredimensionado en materia de personal. En 2013 la subvención pasó de ciento setenta mil euros a sesenta mil, una situación, como he dicho, muy complicada para nosotros y también para ellos, porque tenían que afrontar despidos y finiquitos. Y yo no dije que en la actualidad el Consejo de la Juventud estuviese sobredimensionado, dije que no cometiesen los errores de tiempos pasados. Y no, nuestro planteamiento no es que el Consejo de la Juventud tenga un único trabajador, lo que sucedió en 2013 es que con sesenta mil euros que se les otorgó tuvieron que destinar la mayor parte a finiquitos e indemnizaciones por despidos. Por lo tanto, cuando se hagan críticas a nosotros que sean realistas y no con cosas que yo no he dicho en esta sede parlamentaria.

La pasada legislatura Juventud estuvo dirigido por Geroa Bai y fue una legislatura absolutamente plana y anodina. Solo se dedicaban a criticar la anterior legislatura porque no tenían nada para sacar pecho de su gestión. ¿Acaso alguien recuerda a bote pronto quién fue la Consejera en materia de juventud? No fueron capaces de poner en marcha un plan específico de empleo y emprendimiento joven, ni fueron capaces de poner en marcha un plan de retorno del talento joven, y tampoco fueron capaces de que el segundo Plan foral de juventud abarcase los cuatro años de legislatura, porque en 2016 no hubo nada de nada. Se dedicaron únicamente a implementar su agenda nacionalista, olvidándose de resolver los problemas verdaderos de la juventud navarra. Y si quieren hablar de gestión, también podemos recordar la casa fantasma de la juventud del Ayuntamiento de Lekunberri, cuyo alcalde era el actual Consejero Aierdi, de su coalición, Geroa Bai, que tuvo que devolver nada más y nada menos que quinientos mil euros de subvenciones concedidas para construir esa dotación para los jóvenes, de la que únicamente se construyeron los cementos. Ese es un ejemplo de gran gestión.

En cuanto a la participación de los jóvenes, como ya comentamos, esperamos que mejoren esos cauces de comunicación y que sean direccionales, sigan participando en las herramientas que hay, como el diálogo estructurado y el fomento del Parlamento Joven, y hagan que la partida de los presupuestos participativos sea verdaderamente participativa para la gente joven.

En definitiva, y voy terminando, tanto nosotros como el PSN fuimos muy críticos con esa nefasta gestión en materia de juventud durante la pasada legislatura. El señor Mena puede dar cuenta de esas cartas y artículos críticos que enviaban desde juventudes socialistas aunque ahora no interese mucho recordarlo porque ustedes son socios, pero fue una legislatura del olvido en las políticas de juventud y de no hacer nada para solucionar los problemas de los jóvenes navarros con mayor presupuesto. Fueron cuatro años perdidos sin soluciones. Afronten los retos y los problemas reales de la juventud navarra, principalmente el desempleo, implicando y coordinando al resto de departamentos del Ejecutivo, que su apuesta por dar la importancia que merece y la transversalidad necesaria a estas políticas de juventud sea real y efectiva, no solo en forma de estructura sino también de dotación presupuestaria. Estar al frente de las políticas de juventud es un reto apasionante y se lo digo por experiencia propia. Tanto ustedes como el Consejo de la Juventud tienen nuestra mano tendida para trabajar por y para los jóvenes navarros. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jurío Macaya): Gracias a usted, señor Ansa. A continuación tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra su portavoz por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señores y señoras Parlamentarios. Buenos días, señor Remírez, señor Amatriáin y señora Villafranca. Han sido varias las ocasiones en las que hemos debatido sobre el presente y el futuro de la juventud. A pesar del corto tiempo o periodo que llevamos en la legislatura, el Grupo Parlamentario Socialista está demostrando su compromiso con el presente y con el futuro de la juventud y ha defendido en varias ocasiones la necesidad de reforzar la responsabilidad que las instituciones públicas tenemos en materia de juventud. Somos los encargados de ofrecer las oportunidades y herramientas necesarias para que la juventud navarra sea protagonista, la que decida qué hacer con su futuro, pero siempre teniendo en cuenta el presente en el que vive. El Instituto Navarro de la Juventud era y es una necesidad prioritaria para Navarra. Articular políticas transversales que coordinen todo lo que atañe a los jóvenes navarros creo que era más necesario que nunca.

No son desconocidas las dificultades a las que se enfrenta la población joven en general y la navarra en particular. La Ley Foral 10/2010, de 1 de abril, de Juventud, ya establecía la necesidad de articular políticas transversales y es ahora, con la creación del instituto autónomo, cuando se va a hacer realidad. Pero no podemos obviar que además de crear la estructura del instituto es necesaria también la implicación de todos los departamentos. Si defendemos políticas transversales para la juventud navarra es absolutamente necesario que todas las áreas implicadas estén concienciadas en ello. Como pueden comprobar, en los Presupuestos de Navarra ya hay una partida específica para las políticas de transversalidad que en el 2020 tendrán un ligero aumento, pero que de momento confirma que los pasos hacia la transversalidad en las políticas de juventud se están dando. El principal objetivo de este Gobierno y de este departamento es tener claro que la juventud es una parte central de nuestra sociedad, son el futuro, sí, y si no apostamos por su presente el porvenir será incierto.

Por eso es necesario redactar la estrategia juvenil para poder adaptarla a la realidad actual tanto del instituto como de la juventud. Las nuevas realidades de la juventud, los problemas básicos, cada vez más acuciantes, deben estar en la estrategia, una estrategia consensuada y participada con los propios jóvenes porque son ellos los que deben transmitir las demandas reales que les afectan en el día a día. Paliar las huellas que la crisis económica dejó en nuestros jóvenes debe formar parte de nuestras políticas y las respuestas deben ser inmediatas. Pesan como una losa las bajas tasas de empleabilidad, porque, como sabemos, es el pilar fundamental para emprender un nuevo proyecto de vida. Los jóvenes destinan el 63 por ciento de sus ingresos a pagar la hipoteca y el 95 por ciento en el caso del alquiler. Nos podemos imaginar la difícil frustración que puede generar entre los jóvenes navarros la imposibilidad de emanciparse y emprender un proyecto vital autónomo. Para eliminar la frustración y la impotencia de nuestros jóvenes el instituto tiene que aportar su visión, experiencia y perspectiva en aquellas iniciativas que se suceden en el Gobierno de Navarra y que les atañen de cerca. Los jóvenes conviven con una realidad sociológica en la que tenemos que abundar y reforzar en nuestras políticas: una formación adecuada a la demanda laboral, la igualdad como pilar fundamental para el desarrollo de nuestras relaciones personales, el respeto a la

diversidad, la internalización, la búsqueda de nuevas experiencias, la necesidad de la participación, el fomento del asociacionismo juvenil.

Paralelamente afloran necesidades que hace unos años no eran tan primarias. El uso y abuso de las nuevas tecnologías, el control personal mediante las redes sociales, la forma de relacionarse entre los jóvenes, la prevención de la violencia de género, el buen trato entre los jóvenes son aspectos que no podemos pasar por alto si queremos unas relaciones sanas basadas en el respeto. Me voy a detener en una cuestión que considero importante y que aquí ya se ha nombrado. El instituto, de manera conjunta con el INAI, tiene que prestar especial atención a la violencia y control que se ejerce sobre las mujeres cada vez más jóvenes, y de la misma forma nos parece importante actuar en la prevención y corrección de los efectos de las ludopatías, un problema acuciante que preocupa a todo el arco parlamentario y que precisa políticas urgentes en las que sabemos que el departamento desde el primer momento se puso a trabajar, creando este grupo interdepartamental.

Expuesta la realidad, la respuesta pasa por posibilitar el trabajo transversal de las diferentes políticas juveniles. Es básico dar salida a todas las actividades y cuestiones que conllevan estimular la participación y el asociacionismo de la juventud. Para ello tenemos que contar con recursos económicos y personal adecuado. La estrategia emprendida derivará en un plan de juventud que establezca las prioridades, pero un plan real, con soluciones reales, con un diagnóstico lo más preciso posible y, sobre todo, transversal. El Decreto Foral 327/2019, de 15 de noviembre, por el que se crea el organismo autónomo del instituto, ya establece su estructura; ahora hay que dotarle de medios.

Paso ahora hablar de la relación que debe tener el Consejo de la Juventud con el instituto. Como bien ha dicho el señor Amatriáin, la relación debe ser fluida. El Consejo de la Juventud es la máxima representación de la juventud de nuestra Comunidad y es por eso por lo que hay que tenerlo siempre presente, y aprovecho para agradecerles la apuesta por que el Instituto de la Juventud esté dentro de la Consejería de Presidencia. Es importante retomar el trabajo en torno al decreto, ya que lleva durante varios meses, incluso diría que años, paralizado, y hay que darle una salida acordada entre los dos organismos.

No quiero terminar sin mencionar a las entidades locales. Como bien se ha dicho aquí, son el primer punto de atención de la juventud navarra y es por ello por lo que hay que apostar por su mantenimiento y financiación. Me parece importante el trabajo en red entre las diferentes entidades locales y el Instituto Navarro de la Juventud, porque entonces será cuando de verdad estemos atendiendo de forma integral y transversal a la juventud navarra. En el Partido Socialista nos enorgullecemos de haber coliderado la creación del Instituto Navarro de la Juventud porque creemos y apostamos por la juventud del presente mirando al futuro. Reivindicamos su protagonismo en la sociedad actual, son el pilar y el punto de partida para esperar una sociedad más justa, igualitaria y, por supuesto también, solidaria. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jurío Macaya): Gracias a usted, señor Mena. A continuación tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Geroa Bai el señor Arakama por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. ARAKAMA URTIAGA: Eskerrik asko, presidente andrea. Muchas gracias eta ongi etorri, bienvenidos, bienvenida, señor Remírez Apesteguía, señor Amatriain Busto y señora Villafranca Martínez. Bueno, tienen ustedes que estar diciendo: ¿y el señor Ansa para qué nos ha llamado?, porque, no sé, igual hay que mirar el Reglamento a ver si se puede solicitar la comparecencia de algún Parlamentario y así acabábamos antes, porque la verdad es que ha sido llamativo la cantidad de alusiones y el espacio que ha dedicado a este humilde Parlamentario que creo que no merecía sinceramente tanto espacio. En cualquier caso, el señor Ansa, evidentemente, tenía intención de mostrar aquí sus excusas de mal pagador y visibilizarse como un sufrido gestor de una crisis que llegó caída del cielo, con formas verbales como «se les otorgó un presupuesto», «lo que sucedió», todo impersonal, todo abstracto, y pretende de alguna manera incidir en ese relato que Navarra Suma lleva bastante tiempo apuntando de que fue algo impersonal, algo abstracto y en el que nadie tomó decisiones. Y no, ustedes tomaron decisiones. Y si tenían un raquítico presupuesto de sesenta mil euros es porque al mismo tiempo estaban dedicando sesenta millones de euros, por ejemplo, al circuito de Los Arcos o al Navarra Arena, en una época en la que, evidentemente, había gente que lo está pasando muy mal, pero a ustedes les daba igual. Entonces, no nos vengan con esa película de que esto cayó del cielo o de que no había otro remedio porque ustedes eligieron, hicieron política e hicieron política beneficiando a unos y perjudicando a otros.

En cualquier caso, voy a intentar hablar de lo que en teoría nos ha traído aquí. Ustedes han explicado yo creo que suficientemente sus intenciones en cuanto a planificación, objetivos y estructura del nuevo Instituto Navarro de la Juventud, el afortunadamente recuperado Instituto Navarro de la Juventud. En Geroa Bai siempre hemos abogado por darle este carácter. En cuanto a la estructura, compartimos, como digo, el rango que se le da, compartimos que se sitúe en el Departamento de Presidencia, esa intención manifestada claramente de fomentar la transversalidad, tal y como distintos grupos políticos hemos solicitado siempre, también desde el Consejo de la juventud así se ha hecho, y, bueno, evidentemente, nos gustaría que esto se haga, lo hemos dicho más de una vez, creemos que tenemos un buen paradigma, un buen ejemplo en lo que se está haciendo en políticas de igualdad desde el INAI. Se han creado distintas unidades de igualdad, hay una potente red de técnicas de igualdad, hay programas de formación para concejales y concejalas en esta área, para técnicos, técnicas. Bueno, creo que puede ser una bonita referencia.

Han hablado ustedes de autonomía y capacidad para el instituto. Evidentemente, la necesita. El presupuesto es similar al de 2019, con lo cual si en 2020 da para que tenga autonomía y capacidad, entiendo que en 2019 también la tenía. Es fundamental la suficiencia tanto financiera como humana, el total de recursos humanos vienen de la subdirección anterior, con lo cual entiendo que se sigue la línea anterior en este sentido. Sí que nos parece importante incidir en la suficiencia humana y también financiera, porque de lo simbólico no se come y es importante dotarle de carácter de instituto y demostrar un mensaje a la juventud, pero también es importante evitar la construcción de cascarones vacíos de los cuales tanto saben UPN y el señor Ansa, protagonista de buena parte de los mismos.

También compartimos en Geroa Bai los principales objetivos que ustedes han citado en las intervenciones, no vamos a repetirlos detalladamente pero sí que los compartimos en su globalidad. Me gustaría hacer una pequeña especificación en alguno de ellos. Cuando se habla

del emprendimiento, por ejemplo, es fundamental que hay que fomentar esta cultura, el plan de emprendimiento 2020 me parece fundamental estudiarlo, pero también me parece importante tener en cuenta que para llevarlo a la práctica no es suficiente con la cultura, que para llevar a la práctica ciertas iniciativas hace falta condiciones materiales y hace falta en muchos casos ayudas públicas, porque una muy buena idea puede quedar ahí si no se dispone de recursos para llevarla a cabo, y en el caso de la juventud en una proporción muy importante, por desgracia, no se dispone de ellos.

En cuanto a vivienda, nos gustaría detenernos brevemente en los buenos resultados que está dando el programa EmanZipa, impulsado en la anterior legislatura y, lo quiero decir claramente, no impulsado por Geroa Bai, impulsado por el anterior Gobierno de Navarra, otra cosa es que la dirección general dependiera de determinada persona, pero eso me parece importante comentarlo cuando nos va bien y también cuando puede que no nos vaya tan bien. Son políticas de gobierno que comparte el conjunto del mismo, al igual que ahora el instituto entiendo que es instituto del Gobierno de Navarra, no es instituto de ningún partido y desde ahí lo vamos a apoyar. Me sorprende la visión que tiene UPN sobre estos temas, no sé qué reparto interno hacen, porque con esa visión me da un poco de miedo. Pero, bueno, en cualquier caso, por el Gobierno anterior, no por Gobiernos de UPN, programas tan progresistas como EmanZipa se han dado por el Gobierno anterior, y me alegro mucho de que se siga no solamente mantenido sino mejorando por el actual.

No voy a alargarme mucho. Comparto muchas de las cosas que se han dicho en cuanto a participación, inclusión, trabajo en red, fomento de Europa, de la Eurorregión. Me parece muy importante la visión que citan de la Agenda 2030, no ya como política solo de juventud sino de la globalidad del Gobierno porque creo que marca un foco importante hacia donde poder dirigirnos. Hay alguna medida que entiendo que por falta de tiempo igual he echado de menos, la he echado de menos hoy, no en alguna otra intervención, en la primera intervención del señor Remírez, por ejemplo, el señor Ansa ha citado el plan de retorno joven ignorando que ya existe la estrategia NEXT, pero lo ha citado y, bueno, sé que en alguna otra ocasión el señor Remírez la ha comentado, también otros temas de salud, como hábitos saludables, prevención de ludopatías, adicciones, etcétera, el tema del deporte, las discriminaciones múltiples, en las que hoy igual no han ahondado demasiado. Creo no equivocarme si digo que está entre sus objetivos, pero me parece también importante por nuestra parte nombrarlas al menos.

Sí que quería detenerme brevemente en la potenciación de valores porque no hace mucho nos considerábamos casi una sociedad posmoderna muy centrada en los valores y que había olvidado digamos la parte material y ahora hemos hecho el camino casi inverso y estamos muy centrados en la parte material. Han citado ustedes el medio ambiente, nos parece fundamental, pero hay otros tantos que es muy importante potenciar, no solo en la juventud sino en todos los segmentos de edad, pero, bueno, aquí entraría el fomento de una cultura de paz y convivencia frente a posiciones totalitarias, inclusión frente a xenofobia o aporofobia, igualdad incluyendo políticas LGTB, euskera como elemento de cohesión entre personas esukaldunes y entre personas también que no lo son. Creo que aquí a veces en este Parlamento poco ejemplo somos de ello, pero debería ser así, yo creo que puede ser así. Y, bueno, no me voy a alargar, sí quiero citar alguna reivindicación casi histórica del Consejo de la

Juventud como el tema de la tarjeta única de transporte, la lucha contra la precariedad en el empleo de prácticas de becarios, son temas que han salido que no creo que se hayan visto postergados en su agenda, pero bueno, en cierto modo he echado de menos y quería preguntarles por ellos aunque sea brevemente.

Sí que quería hacer antes de ir terminando un pequeño comentario al hilo de una experiencia personal. Cuando empecé a encargarme de estos temas aquí, en el Parlamento, era consciente de que desconocía gran parte del trabajo que se había hecho hasta ahora y me puse a indagar qué diagnósticos se habían hecho, qué planes, qué marco normativo había, qué organizaciones hay, y realmente no me sorprende que a veces en este ámbito la juventud, la parte concernida, se sienta lejos porque a veces pasa un poco como en *Google*, que hay un exceso de información que a veces abrumba por exceso, porque empiezo viendo la Ley Foral de Juventud —en el acuerdo de gobierno se habla de que actualizaremos—, que es de 2011, el decreto foral, se hizo un trabajo importante en la anterior legislatura y esperemos que se retome teniendo en cuenta ese trabajo, el segundo Plan de juventud que ahora, como ustedes han dicho, evaluarán y renovaremos, la estrategia juvenil, el diagnóstico de la juventud de Navarra. Hay una serie de planes, de diagnósticos que a veces puede ser un poco confuso, es decir, bueno, esto quién lo ha hecho... Me pasa algo similar, en menor nivel, con las instituciones, el Instituto de Deporte y Juventud anteriormente, ahora Instituto de Juventud, el Consejo de la Juventud, el Parlamento Joven, el Observatorio Joven, qué corresponde a qué... Ya casi había un momento en el que no sabía si me iba a apuntar a juventudes navarras, ya estaba liado por completo, porque es verdad que hay un magma que creo que no facilita la comprensión de qué políticas hay, de quiénes las impulsan.

Voy acabando, ahora en serio, antes de que me llamen la atención. Sí que me quiero quedar con la visión transversal, participativa y coordinada que ustedes han expresado claramente, que nuestro grupo comparte, así como los principales retos tanto a nivel organizativo, que no voy a repetir, como a nivel más práctico y más sectorial. Y sí que me gustaría dirigirme brevemente, por alusiones, al señor Ansa, que habla de lo que no dejan de ser sus propias obsesiones y acusaciones cuando acusa, por ejemplo, de primar los objetivos nacionalistas sin luego dar un solo ejemplo. Porque, bueno, vamos a poner ejemplos, vamos a hablar, en la evaluación del segundo plan de juventud que nos traiga, señor Amatriain, realmente espero que nos traiga una evaluación sobre planes nacionalistas o sobre objetivos nacionalistas que hay en ese plan, o, si no, lo hará el señor Ansa. Pero yo no sé dónde hay nacionalismo en ese segundo Plan de juventud, igual es que estoy tan imbuido en el mismo que no soy capaz de verlo, pero tampoco he escuchado ningún ejemplo de que los haya. Entonces, es fácil acusar pero machaconamente repitiendo como un mantra, seguramente para tapar una falta de propuestas, porque tampoco hemos oído propuestas serias, más allá de cosas que ya están escritas en el acuerdo de gobierno.

Y ahora acabo de verdad, señora Presidenta. Sí que me gustaría poner de manifiesto que es imposible ver nacionalismo y exclusión en ningún plan impulsado por Geroa Bai porque realmente la asunción de la pluralidad y la diversidad de Navarra está en nuestros genes, nos lo creemos de verdad. Por eso, como digo, no nos oírás decir que las políticas del anterior Gobierno eran de Geroa Bai, no, no vamos a entrar por ahí, lo repito. Consideramos a este

Gobierno tan nuestro como el anterior y lo vamos a apoyar tanto como anteriormente. Nada más por nuestra parte. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Arakama. A continuación tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario EH Bildu, señora Perales, por diez minutos.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, presidente andrea. Damos la bienvenida y agradecemos la presentación que han hecho tanto al señor Remírez como al señor Amatriain y a la señora Villafranca. Desde luego, para nosotras, para EH Bildu, la importancia que tiene la población joven en nuestra Comunidad es grande porque, efectivamente, es el futuro y es el presente, y tenemos que ser conscientes de que también es un sector vulnerable que sufre en primera persona las consecuencias del actual sistema económico y social y, desde luego, por eso precisamente creemos que hay que hacer un mayor esfuerzo y que hay que hacer un trabajo específico para este sector.

Defendemos que se tiene que trabajar de una manera integral, transversal, con lo cual nos ha alegrado escuchar que estamos, por lo menos en la teoría, en la misma sintonía y con el mismo punto de vista. Destacamos también la importancia que les han dado a los procesos participativos, creemos que la juventud tiene que ser protagonista en sus propuestas. Se ha hablado de la evaluación del plan, del próximo, de las distintas elaboraciones que se van hacer y, desde luego, creemos que se tiene que hacer de la mano de la población joven porque realmente son los que conocen y sufren en primera persona y son los que nos pueden dar, además, un diagnóstico muy real y una radiografía de lo que está pasando o identificar esas necesidades más acuciantes.

En nuestro programa y en nuestras preocupaciones se encuentran parte de las cuestiones que hoy han puesto aquí encima la mesa: el tema del empleo, vivienda, servicios, movilidad, etcétera. Efectivamente, tiene que haber un tratamiento transversal en este sentido, no se puede contemplar de otra manera y por eso también apoyamos la propuesta que han hecho, que suena bien y que, desde luego, nos parece positiva.

Por dar unas pinceladas, yo creo que ahí está el diagnóstico del 2018, que tiene que ser un poco el punto de partida que nos oriente o facilite por dónde tienen que ir las medidas más urgentes. El tema del empleo ha salido hoy aquí, yo creo que a todos los partidos políticos nos preocupa, creo que hay que reducir esa tasa, estamos hablando en 2017 de un 21,20 por ciento, y, bueno, efectivamente, quería preguntar aquí, ya que se ha dicho que se está haciendo un plan de choque, si nos pueden orientar más o menos para cuándo estaría elaborado. Si nos pueden dar esa información, lo agradeceríamos.

También ha salido el plan de retorno. Efectivamente, en el 2017 estábamos hablando de un 5,9 por ciento de personas jóvenes que residen en el extranjero, creo que como objetivo nos tenemos que marcar reducir ese porcentaje. Está bien, como se ha dicho, que la gente pueda salir al extranjero a formarse, pero hay que recuperar ese talento.

En cuanto al tema de empleo, efectivamente, nos parece que se tiene que hacer ese plan. Se habla mucho de emprendimiento, pero creo que hay otro tipo de cuestiones que tenemos que tener encima de la mesa y creo que en esta cuestión precisamente con los jóvenes hay que

fomentar el tema de cooperativismo, de la economía social. Entonces, como también está ese plan de economía social, yo creo que ahí también hay que hacer un esfuerzo o un trabajo específico destinado a estas personas, y con el tema del cooperativismo también. Es un tema que está en auge y creo que es un modelo económico mucho más sostenible que desde las Administraciones debemos impulsar y fomentar, y me gustaría como propuesta que lo recogieran en las propuestas de empleo.

En el tema de vivienda, efectivamente, estamos totalmente de acuerdo. Está el programa EmanZipa, vemos positivo que se quiera ampliar este servicio. Usted ha dicho que esto va a depender de la partida presupuestaria. Bueno, va a depender también de la voluntad política que tengamos los partidos para incidir o darle más fuerza a este programa u otros parecidos. Con lo cual, por parte de EH Bildu este tipo de propuestas, el tema de alquiler para jóvenes, las vamos a apoyar y defender, y, efectivamente, necesitará una ampliación presupuestaria, qué duda cabe.

Me ha parecido curioso, que no lo conocía, el tema de la vivienda compartida con otros sectores de población. Si nos pudieran informar más, no sé si tienen ya este programa desarrollado, o, si no, en su momento, pero, bueno, nos parece interesante y nos gustaría, cuando lo tengan más desarrollado, que nos informaran sobre el mismo. Y aquí nosotras proponemos que haya también un impulso a las viviendas colaborativas, cooperativas, son modelos que están muy desarrollados en Europa y que también están dirigidos a la población joven, que los analicen, los estudien, yo creo que hay alternativas muy interesantes que nos podrían servir también para empezar a aplicarlas aquí.

En el tema de la igualdad, efectivamente, estamos de acuerdo porque los datos sobre violencia de género también nos dicen que en el 2017 han subido notablemente con respecto a 2003, Podemos hacer también aquí ese debate de si realmente es cierto que hay una mayor concienciación y hay una mayor predisposición a denunciar, pero, bueno, yo creo que el objetivo principal tiene que ser que esto se tiene que reducir. Vemos muy positivas las cuestiones que han planteado de hacer talleres en distintas zonas, pero igual una de las cuestiones que he echado de menos, hablando de transversalidad, es el tema de la educación. No se ha hecho una mención expresa, no digo que no lo tengan recogido, pero, bueno, creo que el programa que tenemos de coeducación se tiene que ampliar, se tiene que reforzar. Creo también que si vemos que hay deficiencias en los institutos este tema hay que cogerlo y abordarlo, o sea, hay que reforzarlo porque es totalmente necesario.

Otra de las cuestiones que también hay que recordar y que aparece también en el diagnóstico de 2018 es el porcentaje que hay de tasa de abandono educativo. Yo creo que es algo también preocupante. Según nos comparemos con otras comunidades, podremos decir que estamos bien o estamos mal, pero, bueno, es un 11 por ciento que yo creo que como reto también debiéramos tenerlo en cuenta y hacer programas específicos para que esto también se reduzca. Yo creo que es muy importante el tema de educación porque también, como ha dicho el señor Arakama, en tema de valores, actitudes, tenemos mucho por hacer. Creo que hay cuestiones que cada vez están más extendidas como el tema del racismo. Nos preocupa en estos momentos y creo que se debieran hacer desde Educación programas específicos para el

tema de la convivencia, para fomentar y poner encima de la mesa y tener claro determinados valores que tenemos que trabajar.

Y otras dos cuestiones, que también me imagino que tendrán presentes pero que he echado en falta hoy, son el tema de la cultura, creo que es un tema que da mucho juego, que hay que fortalecer, y hay que hacer un trabajo específico con la gente joven. Y, bueno, aquí sí que les invitaría a que exploren este tema también con programas específicos. Y también el tema del deporte. Me parece que en la población joven impulsar medidas y la cultura del deporte es muy importante. Creo que hacemos muy poco, yo creo que aquí tenemos que hacer desde las Administraciones autocrítica con todo el valor y la importancia que debe tener en la juventud y en toda la sociedad, pero que se trabaje esta cultura del deporte en la juventud es básico y para nosotras es muy importante, y, bueno, pues que lo tengan en cuenta.

Y, bueno, les pedimos que las intenciones y las propuestas que han traído aquí se materialicen y tendrán todo nuestro apoyo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jurío Macaya): Muchas gracias, señora Perales. Por último, tiene la palabra la representante de Podemos Ahal Dugu, señora Aznárez, por diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias y bienvenidos. Voy a ser breve, tengo una ponencia de juego y creo que llevo como veinte minutos tarde a esa ponencia de juego. En primer lugar, no obstante, por aclarar si va de nacionalismos o no va de nacionalismos, seño Ansa Echegaray, bueno, este acuerdo en temas de juventud es un acuerdo entre diferentes que se plasma ahora mismo en que gracias a ese acuerdo y gracias a esa negociación durante el verano tenemos un organismo autónomo capaz de desarrollar las políticas de juventud que necesita esta tierra. No sé si usted es más nacionalista o más peneuvista cuando este lunes, además yo lo comenté después en comparecencia ante medios, ustedes presentan dos proposiciones de ley que son un «copia y pega» de lo que el PNV hace en el País Vasco. Así que no sé si usted es la sucursal del PNV en Navarra o poco a poco se va usted dirigiendo a las juventudes de EAJ en Navarra. No sé si va a cambiar de bando.

Usted nos habla de alguna forma de victimismo, de que no pudo hacer nada más por la juventud navarra porque teníamos encima las crisis, esa estafa que decimos muchas veces, y porque no podíamos hacer nada más, por lo tanto, a usted le quedó en cierta medida una situación difícil, incómoda para usted porque usted daba la cara por la juventud, pero, se lo ha recordado el señor Arakama Urtiaga, podrían de alguna manera priorizar políticas y no priorizar actuaciones en infraestructuras que lo que hacían era ahondar mucho más en la precariedad de muchas navarras y de muchos navarros y no dar soluciones a una juventud también precarizada por esa crisis, esa estafa, y que no tuvo ningún tipo de política de juventud porque ustedes lo que hacían era dirigir las políticas a infraestructuras nada necesarias para ese momento en Navarra.

Ha hablado del Parlamento Joven. Bienvenido sea el Parlamento Joven. Ustedes, en la Mesa del Parlamento, votaron en contra del Parlamento Joven. Es más, votaron en contra de los presupuestos del Parlamento de Navarra donde incluimos por primera vez el Parlamento Joven. Por lo tanto, está muy bien recuperar ese espíritu y que trabajemos ese Parlamento

Joven que nos costó mucho impulsar porque una parte importante de la Mesa del Parlamento no lo veía, nunca veía nada, y esa parte le corresponde a Unión del Pueblo Navarro.

Y, bueno, por lo que veo, sus socios de gobierno tampoco están muy interesados en la juventud de Navarra. Solamente veo a personas, bueno, han llegado de UPN, pero Ciudadanos y Partido Popular parece que no están nada interesados en la juventud de Navarra. Así que también ustedes, en sus órganos intermedios de colaboración, se lo pueden ir planteando.

Digo que voy a ser muy breve porque me espera una ponencia. Bueno, han hablado de la propia Estrategia Foral de Juventud 2017-2020, que ya nos indica cómo está la situación tras la crisis económica y los cambios estructurales que ha soportado nuestra sociedad durante estos últimos años, que nos obliga y nos une y reúne a todos los partidos políticos y a la sociedad en general a afrontar unos nuevos retos que yo creo que son oportunidades. Yo creo que nos dan puertas para trabajar en las oportunidades que se nos abren, que además afectan directamente y de manera evidente, como ustedes bien han señalado, tanto el Director-Gerente como el Consejero, a la población joven, a nuestro presente, que es la población joven y que configuran un nuevo escenario social con unas nuevas necesidades que deben ser abordadas de una manera transversal, la palabra mágica, la transversalidad, que sea también participada, participativa y coordinada, y, por otra parte, la diversidad de las situaciones de nuestra juventud y la variedad de respuestas que requieren coloca justamente a las políticas de juventud sobre el eje central de las políticas sociales públicas que ustedes tienen que desarrollar, gestionar, organizar, de manera participada, colaborativa y siempre de la mano de estos partidos que estamos yo creo que dirigiendo un poco el impulso del Gobierno con nuestra actividad legislativa, ese impulso del Gobierno que se abre, este nuevo Gobierno, centrando justamente la educación en su propio instituto, más allá de que dependiese de Cultura, Deporte, y siempre con la coletilla esa de qué hago yo en Deporte, qué hago yo en Cultura si soy Juventud y soy transversal. La transversalidad se afianza siempre desde un organismo autónomo y en esto, señor Consejero, hay que darle la enhorabuena. Así lo trabajamos también en el acuerdo de legislación y ha sido un hecho.

Yo también echo de menos en la nomenclatura de la propia Consejería que apareciese Juventud, para ensalzarla y para ponerla en el lugar en el que se merece. Yo también estaré y mi grupo Podemos estará esperando a esa evaluación del segundo Plan de juventud, porque yo creo que reunía cuatro grandes ejes que eran algo que la juventud, nuestra sociedad joven de Navarra nos pidió que centralizásemos como ejes importantes: la emancipación, el proceso de socialización, con todo el tema de participación, convivencia y ocio y tiempo libre, todo el desarrollo de identidad individual y colectiva, que me parece superinteresante. Era como un espacio nuevo que se abría: las palabras sirven, lo que no se nombra no existe, y a mí esto del desarrollo y de la identidad individual y colectiva era algo que me apetecía que se abordase desde la juventud, con la inclusión social, la igualdad de oportunidades de trato y de condición, el sexo, cultura, territorio, todo el tema de Skolae, que también irrumpe de alguna manera en este segundo plan, todo el tema del proceso individual. Bueno, pues diferentes procesos. Desde lo individual, empoderando lo individual empoderábamos lo colectivo y, bueno, yo creo que eso tiene que tener algún tipo de evaluación interesante que, como siempre decimos, nos dará en buena parte lo que va a ser ese tercer Plan de juventud. Estaremos esperando primeramente a evaluar lo que nos traen, en comparecencia seguramente nos expondrán, y de

ahí trabajar de manera colectiva, participa y colaborativa ese tercer plan que tiene que seguir incidiendo en todos esos procesos de socialización, emancipación, procesos individuales y colectivos.

También me parece interesante, porque es un tema que ha quedado colgado durante la anterior legislatura, en cuatro años no se puede cambiar el mundo mundial, bastante se hizo con revisar todo aquello que se había ido realizando durante legislaturas anteriores, se hizo un estudio, yo creo que una estrategia, y esas estrategias, yo se lo he dicho a usted, señor Consejero, y a otros Consejeros y Consejeras, necesitan de reposo. Una estrategia para cuatro años no se hace en dos, tres, cuatro meses, sino que hay hacerla con serenidad, con precaución, con cautelas necesarias y desde una manera serena, porque eso va a marcar el rumbo en las políticas públicas que desde su departamento vayan dirigidas a la población joven. Y decía que recogimos un deber que había con el decreto foral en el que se establecen las normas básicas de organización y funcionamiento del Consejo de la Juventud-Nafarroako Gazteriaren Kontseilua, pero se quedó ahí. Yo creo que abordarlo ahora de manera valiente e inteligente va a ser otro de los retos que tiene encima de la mesa, pero con un trabajo previo realizado que les va a venir superbién.

Como decía, iremos valorando todo lo que nos vayan comentando, sus líneas estratégicas y las políticas públicas que vamos a ir desarrollando de la mano con todos ustedes. Así que muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jurío Macaya): Muchas gracias, señora Aznárez. Se suspende la sesión durante cinco o diez minutos a efectos de que comenten las respuestas a los diferentes grupos parlamentarios.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 26 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 31 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jurío Macaya): Señoras y señores Parlamentarios, se reanuda la sesión de Presidencia a efectos de que el Consejero les dé las respuestas que estime convenientes o realice las aportaciones que considere.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Buenos días de nuevo, eguerdi on ya. En primer lugar, quiero agradecer sinceramente el tono de las intervenciones y las aportaciones constructivas más allá del debate que ha habido de la anterior legislatura que, lógicamente, ahí no me voy a meter, bastantes complicaciones tengo ya, con lo cual me reservo para sus opiniones.

Ha habido una palabra que aquí ha girado en torno a lo que es la transversalidad. Yo creo que es una postura política de vital importancia para este departamento y también para este instituto. Se ha hablado aquí del ejemplo del INAI, y sí, el INAI es un ejemplo. Creo que tendría que haber un consenso político de todas las formaciones políticas sobre el Instituto Navarro de la Juventud, de que haya venido para quedarse, con la denominación que queramos darle pero realmente un organismo autónomo que ejecute, planifique y evalúe todas las políticas de juventud y que precisamente tenga esa posición de transversalidad, creo que ha venido para quedarse y creo que es una buena política.

Por tanto, lo ha dicho el señor Ansa, un plan de empleo y emprendimiento específico para la juventud. Ahora mismo nuestra apuesta es para que se trabaje realmente todo lo que tiene que ver con la juventud, no todo, pero, bueno, lo fundamental dentro del futuro plan de empleo. Además, va a ser una de las cuestiones clave y principales, estructurales para nosotros como Gobierno porque, evidentemente, es uno de los colectivos, desgraciadamente, más castigados dentro del conjunto de la población precisamente por las tasas de empleo de calidad, de precariedad, etcétera, y en este sentido creo que hay que hacer un trabajo, primero, a nivel institucional, como se ha dicho aquí, a nivel de Comunidad Foral, también de entidades locales, pero también hay que hacer un trabajo, lo hace el plan de empleo, sobre todo con los agentes económicos y sociales, con empresarios y sindicatos y a través de la negociación colectiva, para avanzar precisamente en un escenario en el cual haya un empleo de calidad y también me atrevo a decir por la parte que les puede tocar a ustedes como representantes de formaciones políticas que también están en el Congreso los Diputados, prácticamente todos los que están en esta sala, para avanzar en esa línea política que creo que es la adecuada para tratar de reducir los efectos más lesivos de la reforma laboral que precisamente, como se ha visto, ha castigado especialmente a las personas más jóvenes.

Hay cuestiones que, como se ha dicho, no se han tratado en la exposición pero que realmente nos ocupan y nos preocupan. Hay una cuestión que se ha mencionado, que es el tema de la ludopatía, de las adicciones. Si hay algo que hemos detectado en el Gobierno de Navarra y creo que también la ponencia que está ahora trabajando en el tema de las adicciones al juego, es que ha habido un cambio total de lo que es el perfil de jugador. Hemos pasado de un jugador de una edad media alta, con unas determinadas adicciones a un tipo de juego, los bingos, las antiguas máquinas tragaperras, etcétera, a un perfil de adicción de jugador joven, deportista y sano, ese es el perfil y, por tanto, es un reto que tenemos. Precisamente en este contexto cobra mayor importancia todo lo que son los programas que se realizan a través del ciclo educativo, se ha dicho aquí Skolae como ejemplo, que por supuesto lo es, otro tipo de programas que realmente inciden en cuestiones que van directamente a promocionar valores dentro de la juventud precisamente para construir desde el inicio la ciudadanía del futuro, en materia de tolerancia, en materia de convivencia, en materia de desarrollar una sociedad plenamente democrática. Ese es el reto. Precisamente el tema de ludopatía que afecta a la gente joven va a exigir seguramente un trabajo en esa materia a nivel educativo y, por tanto, el trabajo en este caso del Director-Gerente del Instituto Navarro de la Juventud, en colaboración con Educación por un lado y con Salud por otro, va a ser clave.

También las cuestiones que ustedes han señalado que también nos preocupan. Como ha dicho el señor Ansa, ya detectaron en su momento precisamente esas conductas micromachistas o machistas directamente en el ámbito de la juventud. Las redes sociales, el acceso a la red ha traído cosas muy positivas, lógicamente, pero también ha traído cosas tremendamente negativas: el ciberacoso, etcétera. Son cuestiones que nos preocupan y que estamos trabajando ya con los propios departamentos. En ese sentido creo que es fundamental.

Nosotros nos hemos centrado en las cuestiones que a raíz también del Observatorio Joven preocupan más directamente a la juventud, no digo que sean los únicos, pero preocupa más directamente a la juventud. Lo ha dicho algún portavoz, creo que es el ciclo, por una parte, educativo, luego la parte de empleo y luego la otra parte de emancipación, vivienda,

etcétera. Creemos que los ejemplos que hemos puesto de trabajo con el INAI, por ejemplo, a través de los programas que ha señalado el señor Amatriain, como también del programa EmanZipa, son un ejemplo realmente de lo que bien que funciona lo que es la transversalidad, la colaboración y el trabajo en este caso entre el Instituto Navarro de la Juventud y los distintos departamentos y creemos que esa es la línea que hay que continuar.

Hay una cuestión que no se ha dicho aquí pero que creo que cobra especial importancia, que es el tema de las conductas sexuales, el tema de las enfermedades de transmisión sexual, que también se ha detectado que ha habido un relajamiento en las conductas de protección, de prevención de enfermedades de transmisión sexual, que quizás otras generaciones de jóvenes hemos tenido con campañas tan conocidas como el «Póntelo, pónselo», a nivel estatal o también aquí, «Presérvate-Presebatu», todos hemos llevado camisetas de esas, por lo menos yo, en aquellos tiempos y, bueno, creo que es la línea adecuada.

En definitiva, yo lo que quería decir es que agradezco el tono de todos ustedes, agradezco las aportaciones, que recogemos, desde luego. Trabajaremos, tanto a la hora de la evaluación del segundo Plan como de la redacción del tercer plan como también de lo que es la estrategia, de la mano, creo que es lo adecuado, precisamente también de las entidades asociativas del tejido juvenil. Aquí sí que me quiero detener en el tema del decreto del Consejo de la Juventud, hemos retomado el trabajo realizado en la anterior legislatura y hay un debate también dentro de la propia juventud acerca de si nos ceñimos a una visión ortodoxa de lo que tiene que ser la promoción del asociacionismo, que es lo que persigue el Instituto de la Juventud, o estamos dispuestos a ver otro tipo de adhesiones o de implicación de la juventud de manera más individualizada. Es un debate que no está cerrado. Antes de empezar la comparecencia hemos hablado de cuestiones que son transversales incluso dentro de las formaciones políticas, como la gestación subrogada u otro tipo de cuestiones. Esta también es una cuestión, a un menor nivel por supuesto, pero es una cuestión que genera debate dentro incluso de la propia juventud, dentro incluso de las distintas opciones políticas. En esta cuestión queremos ir de la mano del Consejo de la Juventud pero también con la suficiente seguridad jurídica.

Por tanto, en definitiva, yo quiero agradecerles el tono, quiero agradecerles las aportaciones. Para todas aquellas cuestiones concretas que han señalado, el Director-Gerente del Instituto Navarro de la Juventud se pone a su disposición, para decir aquellas que tengamos avanzadas o planificadas o aquellas que vamos a trabajar en el futuro y, desde luego, queda tendida la mano por parte del Gobierno al conjunto de las formaciones políticas para trabajar en beneficio de este sector tan importante y clave para el presente, que siempre se olvida, y también para el futuro, porque, qué duda cabe, con lo que estamos trabajando es con la ciudadanía del futuro. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jurío Macaya): Muchas gracias, señor Consejero, señor Amatriain. Y sin ningún otro punto que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 39 minutos).